

UNA-CCU-FCTM-MINUTA-006-2024

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO CERO SEIS CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE APOYO CURRICULAR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL LUNES VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA SALA DEL DECANATO FCTM, AL SER LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA.

Presentes

M. Sc. Margaret Pinnock Branford	Vicedecana, FCTM
M. Sc. Betsy Cedeño Montoya	Subdirectora, ECG
M. Sc. Alonso Calvo Araya	Subdirector, ECA.
Dra. Kinndle Blanco Peña	Académica IRET-oficina IRET
M.E.d. Isaac Mesén Montano	Académico INISEFOR
Ph.D. Carolina Saéñz Bolaños	Académica ICOMVIS
Bach. Karen Hernández Méndez	Secretaria Actas

Ausentes

M. Sc. Evelyn Núñez Alpízar	Académica, OVSICORI
M. Sc. Luís A. Sánchez Chaves	Académico CINAT
M. Sc. Nancy Zamora Cervantes	Subdirectora, EDECA

Orden del día

1. Aprobación del orden del día.
2. [Aprobación Minuta 012-2023](#), [Aprobación Minuta Extraordinaria 001-2023](#), [Aprobación Minuta 001-2024](#).
3. Trabajos finales de Graduación:
Representaciones del Decanato en los actos de defensa.
4. Correspondencia
[UNA-CCP-ACUE-053-2024](#) (Publicación reglamentos internos).
[UNA-ECG-OFIC-284-2024](#) (plan de estudios del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital).
5. Instrucción de comportamiento de giras (ECA).
6. Apoyo Económico giras estudiantiles.
7. Cursos Educación Continua (EDECA).
8. Taller de Interseccionalidad.
9. Necesidades de comunicación y divulgación de Carreras Acreditadas.
10. Puntos varios.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Margaret Pinnock Branford:

Buenos días, compañeros y compañeras. Feliz inicio de semana. Ojalá que logremos avanzar y sacar todas las actividades propuestas para esta semana. Solo recordarles que mañana es la primera graduación del 2024 de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar a las 9:00 de la mañana en el Cora Ferro. Si tienen tiempo para acompañarnos, estaríamos muy contentos.

Para el día de hoy, 20 de mayo del 2024, tenemos la sesión 006-2024 de la Comisión Curricular de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar.

ARTÍCULO I: APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Margaret Pinnock Branford:

Para esta sesión tenemos la siguiente propuesta de agenda: Aprobación del orden del día, aprobación de las minutas 012-2023 y la minuta extraordinaria 001-2023, aprobación de la minuta 001-2024. Tema de trabajos finales de graduación y la representación del Decanato en los actos de defensa de tesis.

Correspondencia, incluyendo el acuerdo 053-2024 sobre reglamentos internos de los posgrados, y un oficio de la Escuela de Ciencias Geográficas, 284-2024, al departamento de registro sobre una corrección en el plan de estudios del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital. Instrucción de comportamiento de giras, solicitado por don Alonso, apoyo económico en las giras estudiantiles.

Cursos de educación continua de la EDECA, solicitado por la Escuela de Ciencias Ambientales. Dado que doña Nancy no podrá acompañarnos hoy por una situación familiar, este punto se trasladará para la siguiente sesión.

Taller de interseccionalidad organizado con las vicerrectorías académicas.

Necesidad de comunicación y divulgación de las carreras acreditadas de la Facultad.

Puntos varios. Si alguien tiene algún punto para incluir, por favor indíquelo.

Si no hay más puntos varios, yo tendría dos cosas. Primero, comunicarles sobre el segundo Congreso de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar y el quinto Congreso Internacional de Geografía Urbana. Segundo, sobre el Comité de Ética y Bienestar Animal y un recordatorio.

Si están de acuerdo en aprobar el orden del día, sacando el punto siete, cursos de educación continua para la siguiente sesión, por favor, levanten la mano.

A favor 06

En contra 00

Abstención 00

Total, de votos 06

Aprobado por unanimidad. Entonces, continuamos. Gracias.

ARTÍCULO II: APROBACIÓN MINUTAS:

Margaret Pinnock Branford:

Continuamos con el punto dos, que sería la aprobación de la minuta 012-2023. Para esa minuta estuvieron presentes Margaret Pinnock, Alonso Araya, Betsy Cedeño, Nancy Zamora, Kindle Blanco, Luis Sánchez y Diana Campos. Actualmente nos encontramos cuatro personas: Alonso, Betsy, Kindle y yo.

Quedaría pendiente para la siguiente sesión la minuta 012-2023, porque no tenemos quórum suficiente para esta votación.

Seguimos con la aprobación de la minuta extraordinaria 001-2023. En esa sesión, celebrada el 29 de noviembre del 2023, estuvimos presentes Alonso Calvo, Evelyn Núñez, Carolina Sáenz, Diana Mora y yo. De esos cinco, ahora estamos tres.

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Tengo que hacer una consulta porque creo que vamos a tener que votar esa acta con los que estuvimos presentes y hacer quórum con los cuatro. De lo contrario, nunca lo lograremos porque Diana ya no está en la Comisión y Evelyn ha tenido dificultades para conectarse. A no ser que se conecte la próxima vez para ver el acta, ya que tiene Consejo los lunes cuando tenemos Comisión Curricular. Este lunes creo que indicó que estaba de vacaciones, entonces tampoco podríamos votar esta minuta.

Continuamos con la aprobación de la minuta 001-2024. Para esa sesión estuvimos presentes el 29 de enero del 2024. Estuvimos presentes mi persona, Margaret Pinnock, Kindle Blanco, Alonso Calvo, Nancy Zamora, Diana Mora, y Carolina Sáenz.

Tenemos cuatro personas, igual que en la sesión anterior. Esta minuta tampoco tendríamos quórum para votarla, por lo que también quedaría pendiente para la próxima sesión. Si no logramos quórum con Nancy en la próxima sesión, no podremos aprobar las tres minutas presentadas hoy por falta de quórum. Por lo tanto, las tres quedan pendientes para la siguiente sesión.

ARTÍCULO III: TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN:

Margaret Pinnock Branford:

Continuamos con el punto tres: trabajos finales de graduación y la representación del Decanato en los actos de defensa de tesis. Quisiera comentar que hemos tenido algunas dificultades. Quiero indicar que la persona que representa el Decanato es quien dirige la sesión. Esto ha funcionado muy bien, pero hemos visto algunas áreas de mejora en las unidades académicas. La coordinación con la persona que asistirá a la sesión, la confirmación de la fecha, la hora y el lugar, y el envío del acta el día anterior son aspectos que deben mejorarse. La persona que representa al Decanato tiene voz y voto, y preside la sesión, con la potestad de hacer consultas y emitir notas válidas como las demás. Esta persona puede mostrar su posición ante la defensa sin ser cuestionada por los tutores o representantes académicos.

¿Alguien tiene alguna acotación al respecto?

Entonces, gracias.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA:

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente punto es la correspondencia.

El acuerdo 053 del Consejo Central de Posgrados, remitido a finales de abril, establece que los reglamentos internos de los posgrados deben pasar por asesoría jurídica y APEUNA, y rigen a partir del primero de mayo del 2014. Los reglamentos anteriores a esta fecha no pasaron por este proceso. El considerando 3 indica que toda propuesta de reglamento debe contar con criterios técnicos obligatorios de asesoría jurídica y APEUNA antes de ser presentada al Comité de Gestión Académica para aprobación, y debe ser publicada en la gaceta universitaria.

Aquellos reglamentos aprobados antes del primero de mayo del 2014 deben ser revisados para asegurar que estén en concordancia con la normativa institucional, especialmente en lo referente al pago de tutorías y modalidades de trabajo final de graduación. Los reglamentos aprobados después de esta fecha deben tener los criterios de asesoría jurídica y APEUNA, y deben revisar remuneraciones e incentivos según las nuevas leyes sobre salario público y contrataciones. Los reglamentos que no cumplen con estos requisitos deben ser revisados y publicados en la gaceta universitaria.

La segunda correspondencia es el oficio 284 de la Escuela de Ciencias Geográficas, donde se remite la versión final del plan de estudios del Diplomado en Cartografía y Diseño Digital, corrigiendo el código del curso EIMY 210 de Informática e Introducción a Bases de Datos. En sesiones anteriores, se había remitido un oficio del departamento de registro a la Escuela de Ciencias Geográficas señalando esta corrección.

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Bepsy Cedeño Montoya:

Muchas gracias, Margaret. Solo quiero indicar que remitimos la versión final del programa con la corrección pendiente. Así, el plan de estudios de Cartografía estará actualizado en el sistema de registro con la autorización de Vicerrectoría de Docencia.

ARTÍCULO V: INSTRUCCIÓN DE COMPORTAMIENTOS DE GIRAS:

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Bepsy. El siguiente punto es la instrucción de comportamiento de giras, solicitado por don Alonso. Le cedo la palabra para que nos informe de qué se trata y qué podemos hacer.

Alonso Calvo Araya:

Gracias, Margaret. La semana anterior conversé con personas de la parte curricular, principalmente Karla y Cristian, sobre la necesidad de un instructivo sobre el comportamiento en giras, especialmente en giras de dos días. A veces, el comportamiento estudiantil no es el adecuado, y los académicos deben lidiar con esto fuera de las horas del curso. Los estudiantes dicen que son mayores de edad, pero debemos regular el comportamiento tanto durante como después del horario del curso. Es importante que la Vicerrectoría de Docencia emita algunas instrucciones básicas de comportamiento, tanto dentro como fuera del curso.

En giras de uno o dos días, o incluso una semana, es necesario que los estudiantes se comporten adecuadamente. Los académicos han consultado sobre la responsabilidad fuera del horario del curso. Hay un vacío en la normativa sobre esto, y es necesario regularlo para proteger a los académicos y mantener el respeto hacia ellos. Propongo que la Vicerrectoría de Docencia emita una normativa sobre el comportamiento en giras y que, en caso de incumplimiento, se puedan realizar estudios de caso y aplicar sanciones si es necesario. Esto es importante para representar adecuadamente a la universidad ante la sociedad.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Alonso. No sé si otra unidad ha tenido situaciones similares en giras. Desde la Comisión Curricular, deberíamos tener algunos lineamientos y remitirlos a la Vicerrectoría de Docencia para que los complementen y oficialicen. Los estudiantes deben entender que, aunque son mayores de edad, cuando están en una gira, siguen bajo la responsabilidad de los académicos y deben comportarse adecuadamente.

Bepsy Cedeño Montoya:

Quería secundar lo que dice Alonso. Nosotros, a nivel de la escuela, tenemos muchos años de haber creado una guía, una instrucción. Bueno, todavía no es una instrucción porque en aquel momento no existía ese instrumento, pero sí hemos tratado de regularlo durante mucho tiempo, incluso para cosas sencillas como la hora de salida. No temas tan complejos como lo que pasa después de la gira, pero incluso la hora de salida a veces es un problema, ¿verdad? Si estás dejando o no al estudiante botado, por ejemplo. Me parece muy importante que a nivel de Facultad lo trabajemos, porque a veces las unidades se sienten desprotegidas, sin saber si están actuando de la forma correcta. Si lo hiciéramos a nivel de Facultad y consideramos las peculiaridades que tenemos, sería un gran soporte para todas las unidades. Gracias.

Carolina Sáenz Bolaños

Siguiendo esa línea, cuando daba un curso optativo en Ambientales, recuerdo que había un reglamento o instrumento que regulaba esto, inclusive. No sé si es parte de algún reglamento de transportes, con el tema de la hora de salida y el tiempo que uno debe esperar en caso de que haya algún atraso con algún estudiante. Si el estudiante está durante el tiempo de la gira, no importa si es un día o una semana, debe mantener el comportamiento adecuado durante toda la gira. Alonso menciona el tema de 7 a 5, y habría que ver con

COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL

Docencia porque al asignar la cantidad de horas de trabajo práctico o el tema de giras, se ha dicho que las horas de noche también cuentan dentro de esas horas. Si es así, el estudiante debe respetarlo. Habría que ver si Ambientales tiene un reglamento que podamos tomar como guía para generar algo a nivel de Facultad.

Margaret Pinnock Branford:

Sí, gracias, Carolina. Me parece haber escuchado sobre un reglamento de comportamiento en las giras. Voy a buscar a nivel de Facultad para ver si hay algo. Creo que, aunque salga de una unidad, el estudiante está obligado a acatarlo, pero lo podemos hacer desde la Facultad para tener más respaldo y pedir la opinión de la Vicerrectoría de Docencia en el marco legal. Tal vez podríamos ver qué puntos creen ustedes que debería contemplar esa normativa. Por ejemplo, Betsy habla de la hora de salida y cuándo se deja botado o no al estudiante. Carolina menciona el comportamiento durante toda la gira. ¿Qué otras cosas consideran que deberían incluirse en ese documento? Ahora, con la situación de seguridad, es importante que el grupo se mantenga en el lugar donde se hospeda y salga solo para actividades planificadas. Esto no es una ocurrencia del docente, sino que está regulado a nivel de Facultad y unidad académica.

Betsy Cedeño Montoya:

Me parece muy importante definir la cantidad de horas de trabajo. Con las limitaciones presupuestarias, la cantidad de horas de uso del transporte también limita hasta dónde podemos llegar. Si salimos a las 7:00 de la mañana, llegamos al lugar a las 9:00 o 10:00, y a partir de ahí se contabilizan las horas de trabajo. No podemos excedernos en las horas del chofer, pero podríamos tener una charla en el hotel al llegar, sin implicar transporte, pero sí horas de trabajo de los estudiantes. Esto ha sido un problema desde que se contabilizan las horas de transporte.

Isaac Mesén Montano:

Gracias. Quería hablar sobre el comportamiento de los estudiantes dentro de las busetas. A veces, el profesor aborda contenido durante el viaje, y muchos estudiantes no muestran interés, van dormidos. El estudiante debe entender que el viaje también implica trabajo. Algunos profesores desarrollan temáticas después de las 5:00 de la tarde. A veces hay que recoger estudiantes en carretera.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias, Isaac. La dinámica de las giras de la Facultad es diversa. Recuerdo en Biología, las giras eran intensas, muestreando animales de día y noche. Depende de la dinámica y necesidades del curso. No debemos ponernos una camisa de fuerza que deje fuera algunas giras. Hay giras que requieren disponibilidad 24 horas. Podríamos combinar actividades nocturnas que no impliquen salir al campo, como charlas y trabajos grupales. Mi propuesta es trabajar un documento desde la Comisión y luego solicitar a la Vicerrectoría de Docencia que emita la instrucción para regular las salidas al campo. ¿Qué piensan sobre la dinámica para trabajar este documento? ¿Hacemos una sesión de trabajo o una carpeta donde aportemos nuestras ideas?

Betsy Cedeño Montoya:

Podríamos trabajar sobre el documento que tiene Ambientales. A partir de ahí, podríamos hacer aportes.

Margaret Pinnock Branford:

Voy a consultar a Nancy sobre ese documento o revisar si está en la página. Para la siguiente sesión, traeré ese documento para trabajarlo juntos. Si no lo tenemos, empezamos de cero. Buscaré si hay algo en la Facultad.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

ARTICULO IV: APOYO ECONOMICO GIRAS ESTUDIANTILES:

Margaret Pinnock Branford:

Ustedes recordarán que hace como un mes, Karla, la asesora de currículum y de acreditación de la Vicerrectoría de Docencia, nos hizo una presentación sobre los hallazgos comunes detectados en las diferentes carreras acreditadas. Uno de los puntos mencionados era que los estudiantes decían que el apoyo económico para las giras no era suficiente. Además, en esta Facultad, los cursos incluyen bastantes giras. Quedamos en el compromiso de conversar con doña Alejandra de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Estamos coordinando la Vicerrectoría de Docencia y el Decanato para esa reunión, que sería con las direcciones de las unidades académicas y los integrantes de la Comisión de Autoevaluación de las carreras acreditadas. La fecha propuesta es el 11 de junio, de 10 a 12, presencialmente. Aún no está firme, pero sería en la Sala, dependiendo de cuántas personas sean las integrantes de cada una de las comisiones de acreditación. Quisiera consultar a los compañeros de ECA y Geografía cuántas personas, más o menos, son. Me imagino que no podrían venir todas a la reunión, pero por lo menos que asista la persona que coordina la Comisión y la Subdirección, y tal vez una o dos personas más de la Comisión que puedan asistir. Les estaré confirmando la fecha definitiva una vez que doña Alejandra nos confirme. Estamos viendo qué medidas se pueden tomar para un mayor apoyo económico a los estudiantes o qué se puede hacer. Les agradecería que tengan claridad sobre cuántas giras se realizan por ciclo y cuántos estudiantes hay, cuántos de ellos están becados, y cómo se puede ayudar. Es importante recordar que el apoyo económico no puede cubrir todas las necesidades, pero se puede mejorar. Betsy, adelante.

Betsy Cedeño Montoya:

De parte de la Escuela de Ciencias Geográficas, participaríamos tres personas como máximo. Nosotros tuvimos una reunión con doña Alejandra sobre giras internacionales, ya que no existe ayuda económica en este momento para esas giras. Actualmente, solo se otorga apoyo económico cuando la actividad estudiantil incluye ponencias. Alejandra se comprometió a analizar la situación con Bienestar Estudiantil, considerando que es una actividad de docencia y movilidad estudiantil. Tal vez ese día se podría mencionar esto y encontrar una alternativa para ofrecer ayuda económica.

Margaret Pinnock Branford:

Gracias. Es importante retomar ese punto en esa reunión. Alonso, adelante.

Alonso Calvo Araya:

Retomando lo que menciona Betsy, me gustaría agregar que la Escuela de Ciencias Ambientales también enfrenta dificultades con la internacionalización. Muchas veces, la Vicerrectoría de Docencia promueve la internacionalización, pero si los estudiantes no llevan ponencias, es muy difícil que participen. Sería ideal que hubiera un presupuesto específico para fortalecer los procesos de internacionalización en cada carrera, permitiendo realizar giras internacionales. Por ejemplo, en México, algunas universidades cubren el cien por ciento de los costos de una gira internacional. Aunque sabemos que eso no es posible en Costa Rica, podría haber algún tipo de ayuda. Nosotros participaremos con tres personas en la reunión, siempre que no sea jueves o viernes, debido a las clases en otras sedes.

Margaret Pinnock Branford:

Muchas gracias, Alonso. Igualmente, jueves y viernes son complicados para mí por otras comisiones y sesiones. El 11 de junio es un martes, pero dependerá de la confirmación de doña Alejandra. El tema de la internacionalización y el apoyo económico es crucial, y sería bueno explorar la posibilidad de un fondo para cubrir esos casos. Podríamos conjugar varias unidades para una gira internacional en diferentes experticias, analizar la posibilidad de crear un fondo para eso, aunque sea para un número limitado de estudiantes.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Con respecto a ese tema, les confirmo la fecha y les agradezco su paciencia. Isaac, adelante.

Isaac Mesén Montano:

Doña Margaret y compañeros, me pregunto si hay ayudas para los estudiantes asistentes que participan en actividades fuera de la universidad y necesitan viáticos para alimentación y hospedaje. Desde la universidad, solo se cubre con recursos de FUNDAUNA. No hay otro medio para cubrir estos gastos, salvo proyectos específicos. Sería bueno considerar cómo podemos ayudar a esos estudiantes.

Margaret Pinnock Branford:

Como mencionaba Betsy, los estudiantes deben llevar ponencias para recibir apoyo, y esto es solo para estudiantes regulares, no de posgrado. Continuamos con el punto siete sobre educación continua, que queda para la siguiente sesión. Informo que estamos trabajando en una estrategia de vínculo con personas graduadas desde la Comisión. Queremos mantener el vínculo a nivel de Facultad a través de cursos de educación continua y otras actividades. Solicitamos a cada unidad los cursos de educación continua que han solicitado los graduados para una planificación anual.

También es importante mantener la identidad y el arraigo de los graduados con la universidad. Se están considerando actividades académicas y lúdicas para mantener el vínculo. La Facultad es un plan piloto para esta iniciativa de la Vicerrectoría de Docencia. Hay muchas cosas que se pueden hacer, pero debemos priorizar. Pensamos que los cursos de educación continua, especialmente en tecnologías emergentes como inteligencia artificial y uso de drones, podrían ser útiles. Seguiremos trabajando en esto y veremos cómo resulta.

Seguimos con el punto ocho. Adelante, Isaac.

Isaac Mesén Montano:

Doña Margaret y compañeros, respecto a los cursos de educación continua, no sé si se ha considerado que muchos de esos cursos, cuando son presenciales, limitan la participación de personas que por razones de distancia o disponibilidad de tiempo no pueden asistir. He visto que universidades privadas y de otros países ofrecen cursos en línea, donde los interesados pueden abordar los contenidos a su ritmo con clases grabadas y prácticas. Esto permitiría a los egresados fortalecer capacidades que tal vez no se desarrollaron completamente durante su tiempo en la universidad. Tal vez podríamos considerar desarrollar este tipo de cursos en línea sobre temas como suelos, informática, bases de datos, entre otros.

Otra sugerencia es incorporar a jubilados en estos cursos. Hay académicos jubilados que eran muy buenos en sus áreas, y al jubilarse, perdimos su experticia. Podrían dar cursos sobre temas en los que eran expertos, lo cual sería una excelente forma de continuar su legado. Además, podríamos involucrar a personas que están actualmente laborando y han desarrollado un buen servicio. Esto permitiría ofrecer cursos tanto hacia afuera como hacia adentro de la universidad. Sería una excelente oportunidad para abordar necesidades formativas actuales.

Margaret Pinnock Branford:

Carolina pregunta si para estos cursos aplica lo del RETA. Es una buena pregunta porque con las nuevas normativas de contratación laboral no es tan fácil. Es un asunto a valorar. Con respecto a los cursos en línea, sé que en EDECA casi todos los cursos son en línea. Sin embargo, hay otros cursos más prácticos que pensamos que no se podían adaptar en línea, pero la pandemia nos enseñó que sí se puede. Sería bueno tener opciones presenciales, en línea y mixtas. La combinación es importante para mejorar el curso.

Sobre los jubilados, pasa algo similar a los estudiantes graduados. Algunos jubilados se sienten alejados de la universidad. Hay una política que les cierra las cuentas de correo y otras cosas, lo cual puede indisponerlos. Necesitamos encontrar una forma de incentivarlos para que permanezcan en contacto con la universidad. Algunos siguen contratados como profesores eméritos o en otras funciones, pero muchos se pierden y se lleva consigo un gran conocimiento.

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Este tema lo discutiremos más a fondo en la próxima sesión. Igualmente, pueden ir pensando en cursos generales que podrían impartirse a nivel de Facultad para todas las unidades. Queremos tener una lista de cursos con una programación anual para ofertarlos a los graduados. Si un estudiante actual desea integrarse, también debería poder hacerlo. Consideramos también a personas graduadas que tienen sus empresas o trabajan en empresas y pueden colaborar con la universidad. Debemos identificar esas personas y ver cómo podemos involucrarlas.

ARTÍCULO VIII: TALLER DE INTERSECCIONALIDAD:

Margaret Pinnock Branford:

Pasamos al siguiente punto que es el taller de interseccionalidad; a nivel de la Facultad y en coordinación con las vicerrectorías académicas, estamos organizando un taller de interseccionalidad para abordar cómo se maneja en los diferentes PPAA'S. Este taller se está planeando para el 26 de junio, por la tarde, esperando que los cursos del primer ciclo ya hayan terminado. La fecha fue definida en el Consejo de Facultad con los directores. El objetivo es brindar herramientas para la identificación de elementos de interseccionalidad en la formulación de los PPAA'S. Será para académicos y autoridades de la Facultad.

ARTÍCULO IX: NECESIDADES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE CARRERAS ACREDITADAS:

Margaret Pinnock Branford:

El siguiente punto nueve es sobre las necesidades de comunicación y divulgación de carreras acreditadas. Este punto también fue uno de los hallazgos comunes detectados en las autoevaluaciones de las carreras, presentado por Karla de la Vicerrectoría de Docencia. Se identificó que existen vacíos en la divulgación. A nivel de la Facultad, estamos trabajando con la periodista Laura Ortiz para elaborar un plan de trabajo en esta área. Queremos recopilar las necesidades de comunicación y divulgación de las carreras acreditadas y también de las que no están acreditadas o están en proceso de elaboración.

Por ejemplo, cuando se va a abrir una promoción, alguna actividad organizada a nivel de posgrado, o la visita de un pasante que dará una charla interesante para la comunidad universitaria. Queremos hacer una lista de estas necesidades para incluirlas en el plan de trabajo de la periodista. Si tienen una lista de necesidades de comunicación y divulgación, por favor háganla llegar lo antes posible. Pensamos también en hacer un video corto de las unidades académicas para presentar las principales actividades, laboratorios y carreras que tienen. Esto serviría como una carta de presentación en puertas abiertas, procesos de inducción de primer ingreso, y otras actividades. Les estaremos contactando para esto.

¿Algún comentario o idea respecto a esta necesidad?

Betsy Cedeño Montoya:

Dos cositas, Margaret, sobre el punto anterior. ¿En qué fecha es el taller de interseccionalidad?

Margaret Pinnock Branford:

Está para el 26 de junio, de 1:30 pm a 5:00 pm, pero está por confirmar.

Betsy Cedeño Montoya:

En cuanto a las necesidades de comunicación, ¿podemos pasar una agenda de actividades y planificar videos, como lo mencionaste?

Margaret Pinnock Branford:

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

Sí, tendríamos que conversar con la periodista para ver el volumen de trabajo, pero sí, es válido en ambos sentidos.

Betsy Cedeño Montoya:

Es que nosotros, por ejemplo, estamos en el 50 aniversario y tenemos una agenda de actividades. ¿Podría Laura darles cobertura a algunas de ellas?

Margaret Pinnock Branford:

Sí, pueden remitirnos esa información y se la pasamos a Laura para que lo incluya. Lo del video de la unidad es con el recurso periodístico de Pablo y Nathan.

Betsy Cedeño Montoya:

Eso sería excelente, Margaret. Nosotros estamos totalmente apuntados porque ese material es necesario para muchas otras actividades. Teníamos unos videos muy bonitos que hicimos hace unos años en la Facultad, pero ya hace como una década. Sería bueno volver a contar con ese material. Gracias.

ARTÍCULO X: ASUNTOS VARIOS:

Margaret Pinnock Branford:

Gracias a ti. Si no hay más consultas, pasaríamos al punto diez, que es el de asuntos y puntos varios. Les comento sobre el Comité de Bioética y Bienestar Animal. Recordarles que las propuestas y trabajos finales de graduación que involucren el uso de animales deben ser remitidos a este comité para obtener el visto bueno y recomendaciones para mejorar. Han llegado muy pocas propuestas, pero sabemos que hay más trabajos con animales vivos que requieren este consentimiento. En esta comisión hay representantes de cada unidad académica. Por ejemplo, del IRET está Kindle, del ICOMVIS está Laura, de Agrarias está Miguel Umaña, y hay una representante de la comunidad, doña María Luisa Crespo. También está Víctor como suplente de Laura y Freylán Mena como suplente de Kindle. Esta comisión está normada a nivel institucional. Hay una comisión institucional sobre bienestar y bioética animal y otro comité para trabajos con humanos.

Nosotros arrancamos el año pasado y trabajamos una guía para la revisión de propuestas. Por favor, comuniquen a sus compañeros para que remitan las propuestas o proyectos que incluyen animales. Algunas revistas ya piden que la investigación haya pasado por un comité de bienestar animal y que tenga el visto bueno.

El otro punto es el segundo Congreso de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar y el quinto Congreso Internacional de Geografía Urbana. Estos congresos se celebrarán del 24 al 29 de marzo de 2025. Habrá cursos pre-congreso, giras académicas y presentaciones de ponencias. Queremos participación de todas las unidades académicas. Identifiquen cursos que podrían ofertar o giras importantes que quieran presentar. Reserven esas fechas en sus agendas para participar.

Es importante integrar a los estudiantes en la organización del congreso. Identifiquen estudiantes líderes que puedan apoyar en la organización. Contactaremos a personas graduadas para que presenten en el congreso. Les pedimos que comuniquen estas fechas a sus compañeros.

Hay representación de todas las unidades académicas. Queremos integrarlos a todos. El viernes estuvimos viendo las áreas estratégicas de la Facultad y queremos asegurarnos de tener representación de toda la Facultad. Recuerden comunicar a sus compañeros y reservar las fechas para participar, ya sea presentando ponencias o asistiendo a las presentaciones. El congreso será en el campus Omar Dengo, utilizando diferentes auditorios y la biblioteca.

¿Alguna duda, comentario o aporte? Si tienen algún tema que quieran que veamos en la próxima sesión, pueden comunicarse conmigo o con Karen para incluirlo en la agenda. Si no hay preguntas ni comentarios,

**COMISIÓN APOYO CURRICULAR
FACULTAD CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
UNIVERSIDAD NACIONAL**

damos por cerrada la sesión de hoy, 20 de mayo del 2024, siendo las 10:35 de la mañana. Agradezco su asistencia y les deseo un feliz inicio de semana completa.

**M.Sc. Margaret Pinnock Branford
Presidenta
Comisión Apoyo Curricular
FCTM**